



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41078

16/03/2021

100612

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GPlu)

RESPUESTA:

El proyecto de construcción “Conexión directa entre la V-30 y la A-3 sentido Madrid mediante un nuevo puente salvando el nuevo cauce sobre el río Turia” consiste fundamentalmente en el diseño de un nuevo ramal que recoja el tráfico que procedente de la Autovía V-30 desde el Puerto de Valencia se dirige hacia la A-3 sentido Madrid, en sustitución del lazo reducido que actualmente sirve este movimiento en el enlace. De esta manera se evita el peligroso trenzado en la V-30 del citado movimiento con los vehículos que, procedentes de Madrid por la Autovía A-3, se dirigen a la Autovía V-30 sentido Quart de Poblet. Con ello se pretende la mejora de la seguridad y fluidez de la circulación en este punto actualmente muy conflictivo, pues el tráfico en la V-30 alcanza una intensidad media entre 135.000 y 120.000 vehículos/día en el entorno de este enlace, siendo este uno de los tramos con mayor tráfico de la Red de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana.

De acuerdo con la orden de estudio que rige la redacción de este proyecto, se trata de una actuación de mejora local. La norma 3.1 IC de Trazado de la Instrucción de Carreteras, aprobada por la Orden FOM/273/2016 (Boletín Oficial del Estado (BOE) de 4 de marzo de 2016) indica que la finalidad de un proyecto de mejora local es la modificación de las características geométricas de elementos aislados de la carretera por necesidades funcionales y de seguridad vial.

En el proyecto se incluirán las medidas que sean necesarias para la integración ambiental de la actuación de mejora local en el entorno, tales como:

- Pantallas acústicas, de acuerdo con el estudio de ruido que se realice.
- Integración paisajística de la actuación.
- Reposición de los itinerarios peatonales.



En este sentido, se prevé que el proyecto a redactar incluya:

- La remodelación de la pasarela peatonal existente, que permite la continuidad del itinerario peatonal entre Xirivella y Valencia a través de la acera existente en la margen sur del puente de la autovía A-3 sobre el Turia.
- La construcción de una pasarela que permita el tránsito peatonal entre Mislata y su zona industrial, en la margen derecha del río, a través de la acera existente en la margen norte del puente de la autovía A-3 sobre el Turia.

Durante la redacción del proyecto se estudiará la integración de la actuación en el entorno urbano y periurbano del enlace entre las Autovías V-30 y A-3, en sus múltiples facetas, teniendo en cuenta los condicionantes existentes y el alcance del proyecto, que es una mejora local de la carretera. Se estudiará la inclusión de elementos que mejoren la imagen del acceso a la ciudad de Valencia por la Autovía A-3.

De acuerdo con la normativa legal vigente, la tramitación del proyecto incluirá:

- La realización de, al menos, una información pública, que deberá versar sobre la declaración de utilidad pública y necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la realización del proyecto.
- La coordinación de la actuación con las Administraciones y organismos que pudieran verse afectados, y, en su caso, la solicitud de informes oficiales cuando lo requiera la legislación vigente.

Durante la redacción del proyecto se tendrán en cuenta los proyectos, planes e instrumentos de planificación aprobados por otras Administraciones que puedan afectarle.

La actuación prevista en el proyecto de construcción a redactar en principio no presenta incompatibilidad con la futura renaturalización del nuevo cauce del río Turia o con proyectos de mejora de la accesibilidad peatonal y ciclista de Mislata y Xirivella con Valencia.

Finalmente se informa que, consultados los archivos obrantes en la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, no se ha tramitado ni hay en tramitación ningún procedimiento de evaluación de impacto ambiental relacionado con el proyecto “Conexión directa entre la V-30 y la A-3 sentido Madrid salvando el nuevo cauce del río Turia”.

Madrid, 21 de abril de 2021

